

# LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

NOTICIAS RELATIVAS A VILLAESCUSA DE PALOSITOS PUBLICADAS ENTRE  
LOS AÑOS 1911 Y 1917.

NÚMERO 1.791 DE 8 DE FEBRERO DE 1911

En el próximo concurso se proveerán las escuelas mixtas de Balconete, Arroyo de Fraguas, Cortes, La Cabrera, Mantiel, El Recuenco, Ouatejo, Palmaces de Jadraque, Riofrio y Villaescusa de Palositos.

NÚMERO 1.809 DE 15 DE JUNIO DE 1911

Para la escuela de patronato de niñas de Yé-lamos de Abajo, ha sido nombrada por los patronos de la fundación D.<sup>a</sup> Cristina Ramos, maestra de Villaescusa de Palositos.

NÚMERO 1.815 DE 27 DE JULIO DE 1911

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Villaescusa de Palositos don Mariano García Ramos é interino del de Torija D. Mariano Segovia.

NÚMERO 1.832 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1911

NOMBRIENTOS DE JUECES MUNICIPALES

PARTIDO DE SAGEDÓN

Millano, D. Pablo Serrano; Morillejo, D. Mariano Moreno; Olivar, D. Julián Pérez; Pareja, D. Antonio Rodríguez; Peralveche, D. Clemente García; Poyos, D. Manuel Rayola; Recuenco, don Anacleto Gargallo; Sagedón, D. Gerardo Hernández; Salmerón, D. Miguel de San Andrés; Torronteras, D. Cándido Mazarío; Villaescusa, D. Fermín Alcolea.

NÚMERO 1.843 DE 8 DE FEBRERO DE 1912

Se han posesionado de sus escuelas los maestros recientemente nombrados en propiedad, D. Albert Barberá, de la de Alborea; y de la de Torrecuadrada de Valles D. Atanasio Hernández; de la de Ledanca D. Balbino Toledano; de la de Mengüta D. Justiniano Saldaña y han cesado D. Ambrosio Villalvilla de la de Villavieja de Palositos, de la de Huertahernando D. Antonio Navarro, de la de Terraza doña Dolores Vera, de la de Valdearenas D. Manuel de Vega y de la de Torronteras D. Celedonio Blas.

NÚMERO 2.090 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1916

El Alcalde de Villavieja de Palositos ha destituido, sin formación de expediente, al Secretario del Ayuntamiento D. Mariano García Ramos.

Número 2.098 de 18 de enero de 1917

## DIPUTACION

La Comisión provincial, en sesión de 8 del corriente, ha desestimado las instancias de los Ayuntamientos de Azahón, Castilmimbres, Cañizar, Horche, Riva de Saelices, Salmerón, San Andrés del Rey, El Sotillo, Tortuero, Valfermoso de Tajuña y Valderrebollo, que solicitaban sean declarados prescriptos los créditos antiguos por Contingente provincial.

El acuerdo está fundado en que los Ayuntamientos no han acompañado certificación de no haber sido reclamados los créditos por la citada corporación acreedora.

—La misma corporación ha informado al Gobierno civil que no está en las atribuciones del alcalde suspender el acuerdo del Ayuntamiento de Torrecaviflan por virtud del cual fué nombrado secretario D. Ezequiel Cerezo y que en el expediente de suspensión de destitución del secretario de Villaexcusa de Palositos sea oído en término de quince días el interesado, D. Mariano García Ramos, y en ambos casos el gobernador ha resuelto de conformidad con la Comisión provincial.

Número 2.127 de 9 de agosto de 1917

Ha sido confirmado un acuerdo del Ayuntamiento de Villaexcusa de Palositos por el que fué destituido el secretario del Ayuntamiento, don Mariano García Ramos.